



## **Bases Convocatoria Pública**

### **Ilustre Municipalidad de Melipilla.**

La Ilustre Municipalidad de Melipilla llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 (un) cargo para profesional de formación en el área de Ciencias Sociales, para el Programa Para Pequeñas Localidades Pomaire.

#### **1. OBJETIVO**

Desarrollar, en coordinación con el/la Encargado/a del Área Urbana, la Contraparte Técnica Municipal y el Encargado Regional del Programa en la SEREMI, el proceso de elaboración e implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y eje de participación.

Deberá, junto con el/la Encargado/a del Área Urbana, ser mediador/a entre el municipio, la comunidad y el Encargado Regional del Programa. Esto con el fin de co-construir una planificación del territorio a intervenir.

Además, se encargará de llevar las relaciones sociales con la comunidad de la localidad, velando siempre por la participación y comunicación efectiva en todos los proyectos a realizar (ya sea en el diagnóstico, diseño, implementación y/o cierre).

Las funciones del cargo son:

- Elaborar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, el diagnóstico territorial de la localidad, incluidos la aplicación y análisis de la encuesta de caracterización, análisis de datos y de información, caracterización socio-comunitaria, elaboración de sociograma, entre otros, según pauta y orientaciones entregadas por el Encargado Regional del Programa en la SEREMI.
- Elaborar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, el Plan de Desarrollo de la Localidad y diseñar coordinadamente los planes de trabajo para cada uno de sus componentes, incluido el Eje de Participación. - Facilitar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa (inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, ejecución, cierre y evaluación).
- Desarrollar, coordinar y facilitar la implementación del Eje de Participación del Programa, a saber:
  - Desarrollo de diagnóstico participativo, con énfasis en el reconocimiento de problemáticas, necesidades y oportunidades.
  - Acciones permanentes de convocatoria y comunicación a actores locales.
  - Acciones permanentes de deliberación y validación de decisiones y propuestas.



- Definición y diseño de proyectos de gestión social, asociados a los objetivos del Programa, del Plan de Desarrollo de la Localidad y de cada uno de sus componentes.
  - Organización y desarrollo, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, de los talleres de diseño participativo asociados a cada uno de los proyectos del Componente Urbano.
  - Acompañamiento al monitoreo participativo de ejecución de obras del Componente Urbano.
- Apoyar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, la identificación y organización de la demanda por programas habitacionales del MINVU, en permanente coordinación con la Oficina Municipal de Vivienda.
- Coordinar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, y según definiciones de la estrategia del Componente Habitacional, a las Entidades Patrocinantes que, eventualmente, se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad.
- Conformar, coordinar y fortalecer, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, la Mesa de Actores Locales, integrada por diversos actores de la localidad (habitantes, dirigentes organizacionales, representantes de instituciones públicas y privadas, representantes del comercio, etc.).
- Promover y coordinar las diversas iniciativas o programas sociales del Componente Multisectorial, que pudiesen ser parte, o complementarias, del Plan de Desarrollo de la Localidad.
- Diseñar e implementar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana, la estrategia con la que se comunicará el Plan de Desarrollo de la Localidad a todos los actores concurrentes (habitantes, actores municipales, otros actores institucionales), incluida la generación de mensajes, ideas fuerza o síntesis conceptuales que permitan una mayor comprensión de sus objetivos y un mayor involucramiento ciudadano.
- Elaborar los informes respectivos en conjunto con el/la Encargado/a del Área Urbana.
- En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

## **2. CONDICIONES DE TRABAJO**

La calidad jurídica en que se contrata al (a la) Profesional es Prestadora/or de servicios, honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

**Jornada:** Jornada completa, 44 horas semanales (Horario a definir en concordancia con el desarrollo del Programa).

**Tipo de Contrato:** Prestación de Servicio a Honorarios.

**Honorarios:** \$1.599.000



### **3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO**

#### **3.1 Competencias Específicas**

- **Formación educacional:**

Título profesional de Sociólogo/a, Antropólogo/a, Psicólogo/a Social-Comunitario/a, Geógrafo/a, Trabajador/a Social o similar, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este

#### **Requerimientos excluyentes para el cargo:**

Experiencia laboral demostrable de al menos dos años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas:

- Conocimiento en el funcionamiento del Estado y de los procesos administrativos de las instituciones públicas, su normativa e instrumentos de gestión y planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo el financiamiento multisectorial de iniciativas de inversión.
  - Realización de diagnósticos territoriales, recopilación y análisis de datos e información, caracterización socio-comunitaria y elaboración de sociogramas, identificación de necesidades y problemáticas, etc.
  - Diseño e implementación participativa de proyectos y/o planes de desarrollo urbano, y/o experiencia en planificación e implementación de programas sociales en territorios acotados.
  - Aplicación de normas sobre participación ciudadana y/o aplicación de metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de actividades de carácter participativo.
  - Elaboración y gestión de proyectos sociales, desarrollo local y liderazgo.
- Disponibilidad para flexibilizar horarios de trabajo fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita

#### **3.2 Competencias Técnicas**

- Manejo de conflictos, mediación comunitaria y metodologías de participación ciudadana.
- Habilidades para la sistematización de información.
- Manejo de software: Manejo de Office, software de ciencias sociales.
- Manejo de creación de informes de levantamientos de información.
- Deseable procesamiento de información espacial (Arcgis u otro)
- Deseable conocimiento en la formulación de proyectos sociales y en la postulación a fondos concursables.

### **3.3 Experiencia:**

- Con experiencia de al menos 2 años en coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, áreas verdes, recreativas, obras complementarias y circulaciones. Se requiere experiencia en trabajo socio-comunitario y diseños participativos, así como también, experiencia en postulación a distintos fondos concursables. Deseable experiencia en la ejecución del Programa y/o especialización en manejo de conflictos, negociación, mediación comunitaria, trabajo en equipo, técnicas de animación sociocultural y comunitaria, metodologías participativas, entre otras. Deseable, experiencia en postulación a distintos fondos concursables.

### **3.3 Para trabajo en proceso comunitario:**

- Trabajo en equipo.
- Comunicación comunitaria, estrategias.
- Capacidad de resolución de conflictos.
- Capacidad de planificación y organización.
- Empatía, ética y compromiso.
- Escucha activa y comunicación asertiva.
- Calidad de trabajo, perseverancia y tolerancia a la presión.
- Adaptabilidad al cambio, flexibilidad.
- Habilidad analítica y pensamiento estratégico.
- Alto conocimiento en Comunicación comunitaria y estrategias comunicacionales.

### **3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

Enviar postulación a [postulaciones@municipalidadmelipilla.cl](mailto:postulaciones@municipalidadmelipilla.cl) adjuntando lo siguiente

1. Nombre del cargo y postulante en asunto del correo, separado por un guión (Ej: Profesional Ciencias Sociales - Juan Pérez Arce)
2. Currículum Vitae actualizado.
3. Fotocopia de Carnet por ambos lados
4. Certificado de Antecedentes
5. Certificado de estudios

#### 4. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

**SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.**

<b>Etapas</b>	<b>Fechas</b>	<b>Detalle</b>
<b>Llamado a concurso y recepción de antecedentes</b>	DESDE EL 09 AL 15 DE ENERO 2025	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: <a href="mailto:postulaciones@municipalidadmelipilla.cl">postulaciones@municipalidadmelipilla.cl</a> indicando en el asunto nombre del cargo y postulante.
<b>Evaluación curricular</b>	16 Y 17 DE ENERO 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
<b>Entrevista personal</b>	DESDE EL 20 AL 22 DE ENERO 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
<b>Término de Concurso y Selección de Profesional</b>	24 DE ENERO 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.

***\*Fechas sujetas a modificaciones según disponibilidad de participantes del proceso\****

***\*Esta postulación se rige bajo el marco normativo de la Ley N°21.015, que Incentiva La Inclusión de Personas Con Discapacidad Al Mundo Laboral\****